

Introducción: Debates y dilemas en torno a la prostitución y la trata

Ana de Miguel Álvarez

Profesora Titular
Área de Filosofía Moral
Universidad Rey Juan Carlos, Madrid
ana.demiguel@urjc.es

Introduction: Debates and Dilemmas about Prostitution and Trafficking

Esther Torrado Martín-Palomino

Profesora Investigadora
Área de Sociología y Antropología
Universidad de la Laguna, Tenerife
estorra@ull.es

Queremos comenzar, sin dudar, por expresar nuestro reconocimiento a la dirección y comité editorial de la Revista *Dilemata*. Nuestro reconocimiento por hacerse cargo de una de las situaciones más injustas con las que convivimos a diario y, sin embargo, una situación bien tolerada y hasta jaleada desde los más diferentes ámbitos. Nos referimos a la prostitución de adolescentes, jóvenes y mujeres para servir al disfrute y satisfacción de lo que los hombres vayan pidiendo a cambio de su dinero y denominan "sexo". Este es el tema que aborda este monográfico. No se aborda el tema de la prostitución en general, ni el tema de l@s trabajador@s sexuales con arropa, porque entendemos que esta arropa esconde y falsea –y por tanto impide pensar y conceptualizar adecuadamente– la realidad concreta que nos ocupa, que la prostitución tiene género*.

La realidad es que la mayor parte de las personas prostituidas son mujeres y que casi el cien por cien de los clientes, consumidores o puteros son varones, hombres. No hace falta decir que no todos los hombres lo son. La realidad es que frente a lo que era razonable esperar en una sociedad comprometida con la igualdad y con la permisividad sexual, a saber, la práctica desaparición de

* También deseamos agradecer al IUEM de la Universidad de la Laguna y al ICI del Gobierno de Canarias el apoyo en el XVII Curso de Primavera "Políticas sexuales, igualdad y Derechos Humanos. Debates abiertos sobre Trata y Prostitución" (2014). Este curso abordó por primera vez en el ámbito académico de esta universidad el tema con perspectiva de género, y constituyó un foro de cooperación entre los proyectos I+D del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España "Justicia, ciudadanía y género: Feminización de las migraciones y derechos humanos" (FFI2011-24120) IP M^a José Guerra Palmero y el Proyecto "Presupuestos filosóficos e implicaciones normativas de dos discursos antagónicos sobre la prostitución: el abolicionismo y el reglamentarismo" (FFI2012-37366) IP Ana de Miguel. Como resultado de esta colaboración presentamos hoy la producción colectiva que ha supuesto este monográfico.



la prostitución, la demanda de prostitutas asiáticas, negras, blancas y rubias no hace más que aumentar. Además esta demanda, tal y como denuncian hasta los organismos oficiales, se está “pedofilizando”, ya no es necesario acudir al “turismo sexual” pues en una ciudad como Madrid abunda la oferta pública de asiáticas que se ofrecen como casi niñas. Asimismo entendemos que la definición de la prostitución no es ni puede ser el intercambio de servicios sexuales por dinero, porque esta definición, amén de invisibilizar que la prostitución tiene género nos conduce y encierra en la lógica neoliberal del consentimiento.

El debate sobre la prostitución de mujeres ha girado demasiado tiempo sobre la monótona letanía de “si hay consentimiento, no hay problema”, “si el sexo es bueno, no seamos puritanos”. También sobre el complejo y sutil argumento de que todos vendemos algo, unos el pensamiento, otras el cuerpo, ¿dónde está la diferencia? Son numerosas, seguramente demasiadas para la gravedad del tema que nos ocupa, las profesoras y profesores de universidad que desde sus despachos han mantenido y mantienen que “la prostitución es un trabajo como otro cualquiera”. Si es un trabajo como otro cualquiera, si la sexualidad, o lo que los varones han definido como sexualidad es una mercancía como otra cualquiera ¿en nombre de qué podemos hablar entonces de violencia específicamente sexual? Habrá que olvidarlo y pasar a hablar de violencia a secas. Si practicar el sexo es como tomar un café, de qué podrá quejarse nadie cuando el profesor invite a un café o a practicar sexo a sus alumn@s mayores de edad. También desaparece, lógicamente, la noción de “acoso sexual”. Subsistirá el acoso, pero en abstracto, no será posible calificar la especial cosificación y humillación que subyace al acoso sexual.

Hablamos en esta primera parte de prostitución y no de trata –aunque varios artículos abordan el tema de la trata- porque entendemos que son fenómenos estrechamente relacionados, y porque queremos señalar que en el orden material y simbólico la prostitución precede a la trata de mujeres. Es decir, sin un hombre dispuesto a salir a buscar a una mujer para acceder a su cuerpo no se pone en marcha la cadena de la trata. Primero está la voluntad de un hombre y su dinero en la cartera. En segundo lugar están los proxenetas, los encargados de colocar la mercancía en los sitios y de proporcionar la publicidad, fotos, teléfonos, direcciones. Ellos van a garantizar el buen comportamiento de “las chicas” con los clientes. En tercer y último lugar tenemos una sociedad que tolera y calla. Demasiado a menudo, unos artistas e intelectuales que trivializan e idealizan la vida de las mujeres prostituidas. Una vida

que ha sido conceptualizada como "la vida alegre" y legitimada con eslóganes del tipo "peor es limpiar váteres", "tod@s hacemos la calle", "es dinero fácil". Por otro lado, tenemos una opinión pública que ha sido machaconamente socializada en la idea de la prostitución que procede de "Pretty Woman" y otras ficciones del cine y las novelas. Además la industria sexo patriarcal es enormemente rentable, los beneficios son grandes, los riesgos mínimos y sus medios para difundir su visión de la realidad son cada día mayores. El mensaje es que el sexo es una cuestión de consumo, de ocio, de mercado. Consideramos importante incidir en la idea de que la opinión pública no puede o no quiere mirar de frente esta realidad. Tal vez porque vería, porque veríamos muchas cosas de nuestras propias vidas que no podríamos tolerar: todas y todos tenemos padres, hermanos, maridos, hijos, amigos y colegas.

Tal vez individualmente no podemos enfrentar esta realidad, pero colectivamente sí podemos hacerlo. Y la filosofía no puede permanecer al margen de un tema que necesita como mínimo clarificación y debate. El de la prostitución de mujeres ha sido un tema tradicionalmente ignorado por la filosofía, incluso por la filosofía moral y política. Los rasgos patriarcales y androcéntricos del pensamiento han sido determinantes en este pacto de silencio, aunque siempre podemos encontrar excepciones. Rescatemos el caso de las teóricas sufragistas y del filósofo John Stuart Mill –el primero en señalar a los clientes como responsables de las redes de trata y explotación de mujeres en el XIX y también de la mayoría de las y los socialistas utópicos y marxistas del diecinueve.

Gracias al feminismo y al paulatino acceso de las mujeres a la categoría de seres humanos y ciudadanas la prostitución de las mismas se está comenzando a convertir en un fenómeno que, como poco, ya no se puede banalizar, trivializar e idealizar. Es habitual recordar que la lechuza de minerva no levanta el vuelo hasta el anochecer, pues ya es hora de levantarse y de que la filosofía con su capacidad reflexiva, con sus argumentos, con su eterna apuesta por lo que debe ser y no por lo que es, con su afán de legar un mundo mejor a las nuevas generaciones encuentre la determinación de mirar a los ojos de una realidad que no sucede sólo en Camboya, India o Nigeria, sino también "en la puerta de al lado".

El monográfico se abre con un artículo de la profesora Ana de Miguel. Es un artículo que reeditamos, justamente, por lo que tiene de interpelación a la filosofía y a la sociedad civil. Y porque recoge algunos de los mejores argumentos que ha desarrollado

la teoría crítica para alertar de las consecuencias de normalizar “el trabajo sexual” de cara a la propia concepción del ser humano y lo que se puede hacer con él, eso sí, a través de lo que se puede hacer con ellas. En segundo lugar encontramos una lúcida reflexión sobre los términos en que transcurre el debate abolición/legalización en Argentina. La filósofa María Luisa Femenías realiza las preguntas pertinentes y clarifica las posiciones y valores que subyacen a este debate. En este mismo sentido de necesaria clarificación se encuentra el artículo de la filósofa mexicana Griselda Gutiérrez: la prostitución y la trata de mujeres presenta características nuevas que tienen que ver con la globalización y las nuevas tecnologías de la información. Y, sin embargo, y a pesar de los nuevos fenómenos asociados a la trata es especialmente importante conocer y recordar que el tráfico internacional de mujeres siempre ha existido y que en el siglo XIX se desarrolló un importante movimiento abolicionista, tan importante como desconocido e ignorado. El artículo de Eva Palomo nos revela la unidad de todo el arco ideológico del feminismo y el socialismo al considerar la prostitución una forma de opresión patriarcal extrema.

La filosofía tiene como deber primero conocer los hechos, mirar de frente la realidad de la que hablamos. Con este fin vendrán a unirse una cuidada selección de artículos que nos van a presentar la realidad empírica que tenemos entre las manos. ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de prostitución de mujeres? No podemos reflexionar sobre el tema a través de las películas o de nuestra visión personal del sexo. Necesitamos los datos y la investigación del pensamiento social. En este sentido el monográfico continúa reflejando cómo la sociología ha seguido un proceso paralelo al de la filosofía en cuanto al estudio de las desigualdades de género en general y el de la comercialización sexual de los cuerpos de mujeres y niñas en particular. Históricamente y dado que nos enfrentamos a una comunidad científica eminentemente masculinizada, ha prevalecido el desinterés por las violencias de las que mujeres y niñas han sido objeto. Las cuestiones de igualdad entre géneros no gozaban de prestigio científico para ser valorados como grandes problemas sociales objeto de estudio de la sociología, dado que el interés se focalizaba en sus orígenes en el conflicto y cambio social o en el orden y cohesión. El pensamiento dominante patriarcal en la ciencia facilitó su invisibilización y su consideración como un asunto menor, propio de la natural condición humana, y por tanto legitimó su aceptación cultural apelando al respeto a “las tradiciones” y desvalorizándolo como objeto de estudio. Al no haberse planteado históricamente la comercialización

sexual de los cuerpos femeninos como una cuestión macro social y estructural de violencia hacia las mujeres, que afectaba a grupos, a instituciones y a los derechos humanos, la sociología adolece de marcos interpretativos y paradigmas teóricos potentes anteriores al siglo veinte. Es quizá en esta época cuando a pesar de esa invisibilización académica y política, aparecen algunos estudios que focalizan el objeto de estudio en la prostitución. Este siglo para la sociología es de alto interés científico, pues representa una etapa histórica de cambios y convulsiones, a la vez de un fuerte impulso de los movimientos políticos y sociales. Encontramos entonces voces disidentes en la ciencia y la academia como las del sociólogo Charles Wright Mills y pensadoras como Emma Goldman y Alejandra Kollontay, inspirados por las ideas marxistas y libertarias. Pero la obra de estas autoras fue menos conocida que su trayectoria como activistas políticas, a pesar de extensas producciones científicas sobre género y desigualdad. Temas como el amor romántico, el matrimonio y la prostitución fueron objeto de su estudio desde el análisis multicausal y una perspectiva innovadora para la época.

Por todas las razones apuntadas nos marcamos como necesaria agenda común el trascender la histórica pasividad discursiva y científica de la filosofía y la sociología en aspectos referidos a las violencias contra las mujeres y niñas en el mundo, así como propiciar la reflexión y los estudios que ofrezcan una radiografía exacta de la realidad social de una de las formas de violencia más extremas y enraizadas en nuestras sociedades supuestamente democráticas e igualitarias. Para ello contamos con aportaciones que desde el análisis sociológico ayudan a conocer esta realidad, así como a desmontar la imagen idealizada de la misma. El trabajo de las sociólogas feministas Esther Torrado y Ana González desde el marco de la perspectiva de género ofrece un contundente análisis de la prostitución como forma de violencia contra las mujeres y niñas, vinculada inexorablemente en esta era globalizada al capitalismo y la trata. Artículos como el de Sara García y Elena Hernández y Dora Elvira García, que ponen el foco en diseccionar los diversos tipos de explotación en el siglo XXI y cómo no puede dejar de señalarse su relación con la trata y las migraciones internacionales.

Por último contamos con tres interesantes inmersiones en la realidad concreta de la prostitución. El artículo de la trabajadora social feminista Dolores Delgado ofrece un análisis de la prostitución como respuesta a un modelo de sexualidad patriarcal que ilustra con la demanda por parte de los hombres puteros de una mercancía

diversa, etnizada y pedofilizada en la isla de Lanzarote. El trabajo de las sociólogas Esther Castellano y Beatriz Ranea incide en el análisis de la prostitución desde la perspectiva de género y en las propias voces de las mujeres y, por último, la aportación de Alicia Gárate se centra en la experiencia de las mujeres que son objeto de explotación sexual en un lugar de frontera, la frontera entre Colombia y Ecuador.

El monográfico se cierra con una entrevista a la Catedrática de Filosofía Moral y reconocida teórica feminista Amelia Valcárcel. La entrevista constituye una profunda e innovadora reflexión filosófica sobre la mayor parte de los temas abordados en este monográfico.